



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

San Martín de Porres,

21 JUN. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 246 -2016-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la I.E.

Presente.-

ASUNTO : Inscripción al Registro Nacional de docentes de inglés de las Instituciones
Educativas Públicas de Secundaria

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial e informarle que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Básica Regular, en el marco de la Política Nacional "Inglés Puertas al Mundo" requiere que los docentes de inglés o a cargo del área de inglés de Instituciones Educativas Públicas de Secundaria se inscriban en el Registro Nacional de Docentes de Inglés.

El mencionado registro tiene como objetivo consolidar la data de todos los docentes que estén a cargo del área de inglés, que posean o no la especialidad, con el fin de concretar las líneas de acción planteadas desde la Educación Básica Regular como el fortalecimiento de las capacidades lingüísticas y metodológicas de los docentes de las Instituciones Educativas Públicas. Asimismo, la consolidación de la información solicitada nos facilitará la comunicación fluida con los docentes del área de inglés y así mantenerlos informados de convocatorias, concursos publicaciones y otros temas de su interés.

Las inscripciones al Registro Nacional de Docentes de Inglés se realizará ingresando al siguiente enlace:
<http://www.minedu.gob.pe/campanias/registro-nacional-de-docentes-de-ingles.php>

El Registro Nacional de Docentes de Inglés estará habilitado para las inscripciones hasta el 30 de junio de 2016, por lo que deberá convocar a los docentes de la Institución Educativa a su cargo, para que se inscriban dentro del periodo establecido.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi saludo y estima y personal

Atentamente,



LIC. AURELIA PASAPERA CALLE
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02



UGEL02
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
UGEL N° 02